



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 MAR 2020

RES. H. N° 0142/20

Expte. N° 4083/2020.

VISTO:

La nota mediante la cual el Prof. Roberto Perez, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva su pedido el haber sido promocionado de manera transitoria en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la misma asignatura, con fecha de Toma de Posesión el 16/12/19.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 033, aconseja otorgar la licencia sin goce de haberes en el cargo de referencia por haber sido promocionado en el cargo de mayor jerarquía.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 03 de marzo de 2020)


RESUELVE:

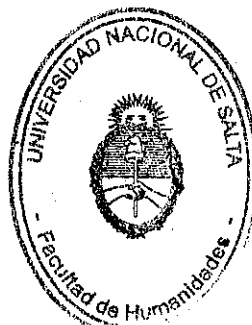
ARTICULO 1°.- OTORGAR al Prof. Roberto Marín Perez, Legajo N° 5560, **licencia sin goce de haberes** en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva en la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 16/1/19 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

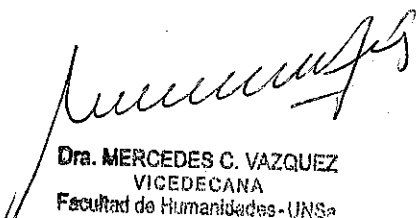
ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia concedida en el artículo anterior a lo establecido por el Decreto 1246/15 - Artículo 49° Título II inc. a) "Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía".

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al docente, comuníquese con copia la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial.

az


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa